



88504

98504

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON VICTORIANO MARTINEZ CALZADA, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian (Guipuzcoa), calle Merino Tabuyo núm.10; y que ha de recaer sobre:

" PERFIL PROVISTO CON PIEZAS DE ACOPLAMIENTO "

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional y sus Colonias, de un perfil provistos con piezas de acoplamiento, conforme se describe a continuación y se represen-



ta graficamente en el dibujo adjunto.

- El Modelo de Utilidad a que nos referimos, tiene por objeto un perfil rectangular de longitud y tamaño variable, el cual lleva en toda su longitud un orificio central y en las cuatro caras del mismo ranuras para la introducción y sujección de los distintos perfiles de acoplamiento, pudiendose armar con éstos perfiles, infinidad de combinaciones de armaduras que puedan montarse y desmontarse variando sus formas y tamaños, según las necesidades e incluso construir estanterias y distintas clases de muebles, combinando con chapa de madera y otros materiales semejantes (fornica, ocumen etc. incluso chapa de hierro), quedando una vez armado, fuertemente sujeto y con una fina estética con la ventaja que puede efectuar estas combinaciones ó armar muebles el mas profano en la materia.
- 10.
- 15.
- 20.

- Para efectuar la armadura solamente es necesario cortar el perfil rectangular en trozos a las medidas necesarias y unir éstas mediante las demás piezas de acoplamiento, quedando sujetas y arriostradas por medio de tornillos.
- 25.

- Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña un plano con la representada de un caso de realización practica con los distintos perfiles para formar diversas combinaciones, el cual conviene interpretar ampliamente y sin caracter restrictivo alguno.
- 30.

- En el mencionado dibujo sus distintas figuras representan como sigue:
- 35.

La Figura I, es una vista en perspectiva



del perfil rectangular con orificio central y ranuras longitudinales colocadas en sus cuatro caras.

40. La Figura II, es una vista asi mismo en perspectiva de la pieza de sujección con brazos para alojamiento en el orificio central de la pieza rectangular.

45. La Figura III, representa en planta y sección la pieza de sujección o aspa.

La Figura IV, nos muestra en planta y costado de la pieza de sujección angular.

50. La Figura V, es una vista en planta de los diversos perfiles armados en cruz en una de sus muchas combinaciones.

La Figura VI, son los mismos perfiles armados visto de costado.

1.- Perfil rectangular.

55. 2.- Orificio central para alojamiento y arriostramiento de las espigas en cruz.

3.- Ranuras a todo lo largo del perfil rectangular para alojamiento de las pestañas de las piezas angular y de forma de aspa, asi como para colocar paneles de madera, fornica, ocumen, etc.

60. 4.- Orificios colocados a intervalos regulares para alojamiento de los tornillos de sujección.

5.- Pieza de sujección interior.

65. 6.- Brazos apoyo para su colocación en el orificio central de la pieza rectangular para darle mayor consistencia.

7.- Pieza de sujección exterior.

8.- Aspas de la misma.

9.- Pestañas de las aspas para introducir-



70. las en la ranuras de la pieza rectangular.
- 10.- Orificios para introducir los tornillos de sujeción.
- 11.- Pieza de sujeción angular.
- 12.- Pestañas de la misma para alojamiento en las ranuras anteriormente citadas.
75. 13.- Orificios de la pieza angular para alojamiento de los tornillos.
- A continuación describiremos el conjunto y forma de armarlo que es como sigue:
80. Para armar todos los perfiles y que ésta tenga la forma de cruz según se indica en la figura V, introducimos primeramente en los orificios centrales -2- de los perfiles rectangulares -1- varias piezas de sujeción interior -5- con sus correspondientes brazos de apoyo -6- para que las piezas rectangulares tengan mayor consistencia y seguidamente en las ranuras longitudinales -3- de las caras vistas de la pieza rectangular -1- introducimos las pestañas -9- de la pieza de sujeción exterior -7- de forma que las espas -9- se apoyen en las cuatro piezas rectangulares -1- arriostrandolas por los tornillos, los cuales se introducen por los orificios -10- de la pieza exterior y por orificios -4- de la pieza rectangular.
85. 90. 95.
- Seguidamente en los cuatro vertices que forman las piezas rectangulares -1- colocamos cuatro angulares -11- de forma que las pestañas de los mismos -12- se introduzcan en las ranuras longitudinales -2- que lleva por los cuatro caras la pieza suodicha -1- arriostrandolas así mismo
- 100.



con tornillo que se introducen por los orificios
-13- y -4-.

105. Esta es una de las muchas formas que se puede adaptar para armar una pieza o mueble determinado con los perfiles señalados pudiendose efectuar otras muchas combinaciones y adaptarlas según las necesidades o sea según el mueble u objeto que deseamos formar.

110. VENTAJAS:

1ª.- Se puede armar y desarmar todo los perfiles sin tener conocimiento previo u oficio cualquiera.

115. 2ª.- Los muebles, estanterias etc, quedan mucho mas ligeros y sin embargo fuertes y con una gran consistencia.

3ª.- Los perfiles anteriormente citados resultan sumamente economicos dada las gran variedad de formas que se puede adoptar con ellos.

120.

4ª.- Sirven para armar cualquier tipo de mueble o formar asi mismo cualquier combinación para adaptarlos a otro tipo de piezas.

125.

El Modelo de Utilidad tiene por consiguiente una estructura sencilla no obstante la cual tiene un resultado practico y eficaz, por lo que esta llamado a obtener una divulgación en el mercado motivo por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

130.

Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material con que se ha construido y



135. disposición de los elementos podrán ser variables y por lo tanto cualquier variación introducida en éste sentido, siempre que no altere su esencialidad se considerara comprendida en el presente registro de Modelo de Utilidad, cuyos términos deben ser tomados con caracter amplio y nunca en sentido o forma limitativa.
- 140.

Descrito suficientemente el presente invento, se declaran de novedad en España y sus Colonias las siguientes:

REIVINDICACIONES

145. PRIMERO.- Por perfil provisto con piezas de acoplamiento, caracterizado esencialmente, porque el perfil rectangular el cual lleva en toda su longitud un orificio central para alojamiento de una pieza interior con sus correspondientes brazos en cruz, que una vez alojados en el interior le dan mayor solides y resistencia, llevando por sus cuatro caras ranuras longitudinales para alojamiento y guía de las pestañas o paneles con orificios ó taladros colocados a intervalos regulares para alojamiento de los tornillos de sujeción.
- 150.
155. SEGUNDO.- Por perfil provisto con piezas de acoplamiento, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente además porque la pieza de sujeción interior lleva brazos en los cuatro costados formando una Cruz y que sirven para alojarlos una o varias de estas iguales y equidistantes en el interior del orificio central de la pieza rectangular para darle mayor robustez y resistencia.
- 160.



165. TERCERO.- Por perfil provisto con piezas de acoplamiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque la pieza exterior es un cuadro cuyos vértices forman la

170. cruz de los cuales emergen cuatro aspas simétricas, las cuales llevan en sus aristas pestañas con orificios colocados a intervalos regulares en las aspas para alojamiento de los tornillos de sujeción y en el centro otro orificio de mayor diámetro, sirviendo las pestañas de las aspas para

175. alojarlas en la ranuras longitudinales de cualquiera de las cuatro caras de la pieza rectangular.

CUARTO.- Por perfil provisto con piezas de acoplamiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque la pieza

180. de sujeción angular tiene forma de ángulo con pestañas dobladas hacia adentro en las aristas de la pieza que sirven para alojarlas así mismo en las ranuras longitudinales de la pieza rectangular y con orificios colocados a intervalos en las caras del ángulo para alojamiento de los tornillos.

185. QUINTO.- Por **" PERFIL PROVISTO CON PIEZAS DE ACOPLAMIENTO "**.

190. Todo ello tal y como se describe en la memoria precedente, la cual consta de ~~estas~~ hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola cara, a la que se la adjunta ~~dé~~ de planos en forma y tamaño reglamentario, para la mejor comprensión del invento.

195. Madrid, a veinticinco de Marzo de mil novecientos sesenta y tres.

985 04

FIG. I

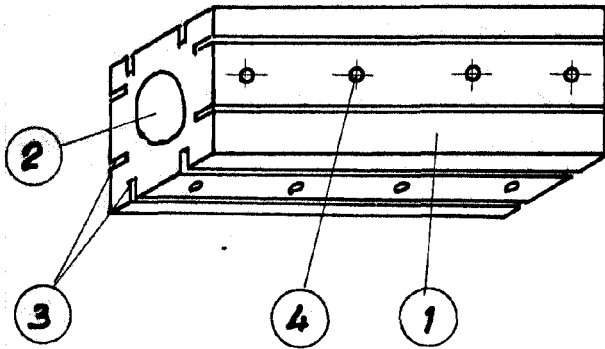


FIG. II

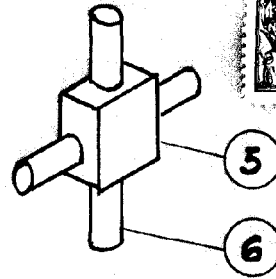


FIG. III

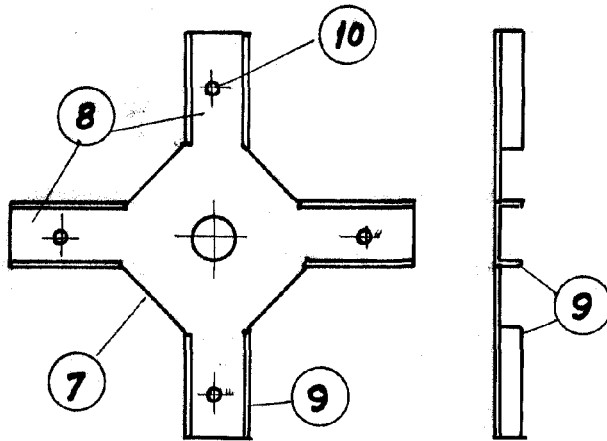


FIG. IV

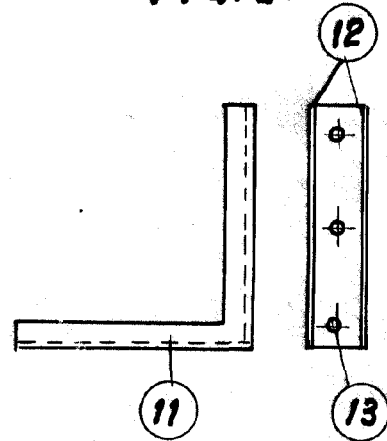


FIG. V

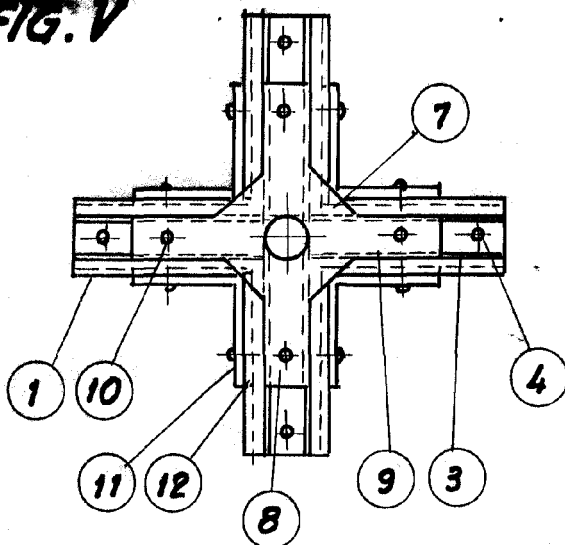
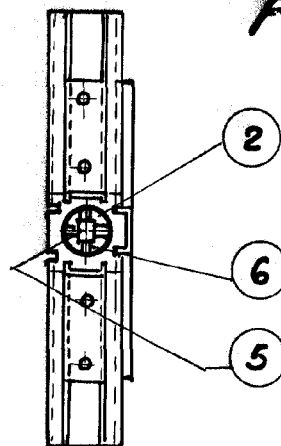


FIG. VI



MADRID 18 Marzo 1963

ESCALA VARIABLE